



“DICTAMEN DE AUDITORÍA INTERNA N° 02/2023”
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

SEÑORES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS

Hemos examinado los Estados Financieros del Ministerio de Industria y Comercio, que comprende el Balance General al 31 de diciembre de 2022 y sus correspondientes Estados de Resultados, realizando una revisión selectiva de las Cuentas conforme a lo establecido al Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de dichos Estados Financieros y sus Notas es responsabilidad de la Administración del Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a las Normas Contables en Paraguay.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Es nuestra responsabilidad expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros, en base a un Examen que hemos realizado de acuerdo con las Normas establecidas en el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay, estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para ofrecer una base razonable para nuestra opinión.

4. FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

a) Observaciones:

a.1. El saldo de la cuenta contable N° 2.1.6.03.01 “Existencia de Bienes de Uso de Unidades Ejecutoras de Proyectos” al 31/12/2022 asciende a **G. 10.500.066.951 (Guaraníes Diez mil quinientos millones sesenta y seis mil novecientos cincuenta y uno)**. Los Bienes de Uso de los Proyectos ya concluidos, aún se encuentran pendientes de traspaso definitivo al Inventario General de Bienes de Uso Institucional.

PROYE C-TOS	Años															TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
PYMES	300.000	-	-	-	1342.324.586	2.629.520.380	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.972.144.966
V.U.E.	208.001.475	407.132.371	344.440.762	466.895.950	190.978.897	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1617.449.455
MAQUILA	8.772.510	59.679.874	58.801.820	222.033.000	89.646.420	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	638.933.624
REDIEX	19.983.006	6.600.000	165.627.656	344.282.290	95.875.400	31236.000	-	66.000.000	-	-	1064.418.000	651994.580	441619.200	-54.553.600	1525.112.051	4.358.194.583
AIEP	-	-	-	923.611.005	15.751.800	-	2.465.691.346	1654.609.320	122.150.000	-	-	-	-	-5.281813.471	-	0
FOCEM	71244.733	74.389.550	3.717.939.880	5.308.482.799	337.886.900	368.839.350	-	-2.670.200.000	-	-	-	-5.067.502.320	-2.141080.892	-2.636.400.000	-	-2.636.400.000
Incub. de Empresas	-	-	-	114.199.500	38.457.075	-	-	-	-	-	-	-	-	-38457075	-	114.199.500
Alta de Vehículos de Proyectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-827.133.800	-	-	-	-827.133.800
Incorporación de Bienes	416.621.277	730.886.951	91852.000	-	-	-	2.101757.679	-	-	-	2.636.400.000	-	-2.814.839.284	-	-	3.262.678.623
Total Según Balance	824.923.001	1.378.688.746	4.578.662.118	7.379.504.544	2.210.921.078	3.029.595.730	4.567.449.025	-949.590.680	122.150.000	0	3.700.818.000	-5.242.641.540	-4.514.300.976	-8.111.224.146	1.525.112.051	10.500.066.951

Fuente: Nota a los Estados Contables al 31/12/2022

OBS.: Los proyectos MIPYMES y REDIEX siguen vigentes



a.2. Del cruce entre el Mayor de la cuenta 2.1.6.03.01 Existencias de Bienes de Uso Unidades Ejecutora de Proyectos y el Formulario FC 08 Incorporación de Bienes de Uso – Unidades Ejecutoras de Proyecto no hemos visualizado en el formulario mencionado **G. 479.822.027 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y nueve millones ochocientos veintidós mil veintisiete)** y **G. 185.000.000 (Guaraníes Ciento ochenta y cinco millones)**, asientos contables Nros. 18.925 y 20.411.

a.3. De la verificación al Mayor de la cuenta 2.1.6.03.01 Existencias de Bienes de Uso Unidades Ejecutora de Proyectos, asiento contable Nro. 22.399 regularización contable Proyecto Rediex 2008 al 2013 de **G. 489.671.952 (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y nueve millones seiscientos setenta y un millones novecientos cincuenta y dos)** versus documentos de respaldo, hemos constatado las siguientes observaciones:

1. No hemos visualizado las facturas que respaldan los siguientes:

Monto Total	Monto Factura	Factura	Empresa	O.G	O.G
6.600.000	6.600.000	✗	Gotze Ingeniería	533	Maquinarias y Equipos Industriales
69.503.556	7.593.400	✗	Olam S.R.L	579	Activos Intangibles
	4.162.556	✗	Diviserv S.A	579	Activos Intangibles
	57.747.600	✗	Diviserv S.A	579	Activos Intangibles
29.108.140	23.433.800	✗	Parasoft S.R.L	543	Equipos de Computación
	5.674.340	✗	Deuce S.A	543	Equipos de Computación
37.686.400	11.186.400	✗	No se puede determinar	541	Muebles y Enseres
	26.500.000	✗	No se puede determinar	541	Muebles y Enseres
2.509.000	2.509.000	✗	Distribuidora Provepar	542	Equipos de Oficina
37.060.000	37.060.000	✗	VR Sociedad Anonima	543	Equipos de Computación
182.467.096					

2. No hemos visualizado las Rendiciones de Cuentas de los siguientes:

Monto Total	Monto Factura	Rendición de Cuenta	Empresa	Detalle de la Compra
10.363.250	10.363.250	✗	Comercial "Barua"	TV de 42" - Marca AOC y Fax Panasonic
1.034.900	1.034.900	✗	Comercial "Barua"	Cámara Fotográfica
10.500.000	955.000	✗	Drei Asociados SRL	Infocus Epson - PowerLite
	9.545.000	✗	Drei Asociados SRL	Infocus Epson - PowerLite
30.530.000	2.775.455	✗	Tronix S.R.L	Sistema Informático Georeferencial para mapeo
	27.754.545	✗	Tronix S.R.L	Sistema Informático Georeferencial para mapeo
11.186.400	11.186.400	✗	No se puede determinar	Muebles y Enseres
63.614.550				

a.4. La cuenta contable **2.1.6.02.01 "Bienes de Consumo"** al 31/12/2022 asciende a **G. 1.182.373.907 (Guaraníes Un mil ciento ochenta y dos millones trescientos setenta y tres mil novecientos siete)**. De las verificaciones realizadas en el Depósito de almacenes, a fin de verificar los bienes tomados como muestra, extraídos del Inventario "Productos en Depósito de Almacenes al 31/12/2022", constatamos la existencia de bienes de más además de un producto vencido.

ID	Producto	Marca	Cantidad según		Diferencia	Observación
			Inventario Almacenes al 31/12/2022	Auditoría (Inspección fecha 13 y 17/02/2023)		
1758	Cola Plástica de 40cc	Maxicola	47	36	11	Vencido. Con salida en el ejercicio 2023.
618	Foco de bajo consumo 9 w att	n/e	319	333	-14	Bienes de más según control de Auditoría
692	Reactancia de 20w.	n/e	457	526	-69	Bienes de más según control de Auditoría
1674	Remache de aluminio de 6mm	n/e	130	147	-17	Bienes de más según control de Auditoría
1462	Toner Original Kyocera Tk 352 3040MFP	n/e	37	38	-1	Bienes de más según control de Auditoría
707	Tubo Circular de 40 w.	n/e	15	17	-2	Bienes de más según control de Auditoría
1595	Tubo reflector mercurio alogenado de 150w	n/e	18	22	-4	Bienes de más según control de Auditoría

a.5. La cuenta contable **2.2.702.01 "Detrimiento de Bienes"** correspondientes a los bienes en detrimento por hurto de cámaras del local del Parque industrial situado en la ciudad de Capiatá por **G. 61.267.776 (Guaraníes sesenta y un millones doscientos sesenta y siete mil setecientos setenta y seis)**, la misma se encuentra pendiente de autorización administrativa para la baja correspondiente tal como lo estipula el Decreto N° 20.132/2003.



a.6. Del cruce realizado entre el Balance General y el Inventario FC 7.1. Revalúo y Depreciación de los Bienes de Uso – Resumen por Cuentas al 31/12/2022, constatamos las siguientes diferencias:

Cuenta	Concepto	Saldos según		Diferencia
		Inventario FC 7.1.	Balance	
26103	Equipos de Transporte	1.311.908.563	1.309.370.315	2.538.248
26105	Equipos de Computación	3.027.960.874	3.028.143.694	-182.820

b) Observaciones de Control Interno:

b.1. No se visualiza la totalidad de las facturas que respaldan las adquisiciones realizadas durante el periodo 2022. Verificadas las adquisiciones realizadas en el mencionado periodo, no se visualizan las facturas expuestas en las Actas de Recepción que se detallan a continuación.

Acta de Recepción N°	N° de Factura (Terminación)	Empresa	Monto, G.
01/2022	9.859	Comtel S.A.	255.547.308
02/2022	8.040	Technoma	317.999.000
04/2022	1.267	Asatec Ingeniería	7.393.750
13/2022	Sin determinar	Acacia	350.000
14/2022	Sin determinar	Franci Emprendimientos	3.130.000

b.2. No se visualiza respaldo documental a la baja del bien de uso del vehículo hurtado camioneta Mitsubishi Montero color negro; expuesto en Inventario FC 03 al cierre del ejercicio 2021.

b.3. Se procedió a verificar lo dispuesto en la Resolución N° 1.298/2022, por el cual se aprueba el inicio de los trámites de baja por desuso de bienes del Ministerio de Industria y Comercio. Del cruce realizado con el Formulario FC 03, se han visualizado las siguientes observaciones.

b.3.1. Se visualiza la duplicación de bienes en los anexos expuestos en la Resolución mencionada.

N°	Descripción del Bien	Rotulado	Valor	Ubicación	
1	Silla secretaria base giratoria Tap. Color Negro	016-08-01-305	228.000	Ítem 44	Anexo 1
		1211.8.1.305		Ítem 61	Anexo 2
2	Silla giratoria Tapizado Color Negro	016-6-7-1871	390.000	Ítem 47	Anexo 1
		1211.6.7.1871		Ítem 52	Anexo 2
3	Fichero de Metal 4 cajones	016.10.01.1068	850.000	Ítem 48	Anexo 1
		1211.10.1.1068		Ítem 10	Anexo 2
4	Fichero de Metal 4 cajones	016-10-01-1073	850.000	Ítem 49	Anexo 1
		1211.10.1.1073		Ítem 11	Anexo 2
5	Sillón Giratorio Tipo Ejecutivo tap. En cuerina color negro	1211.1.10.1.811	850.000	Ítem 12	Anexo 2
		1211.10.1.811		Ítem 68	Anexo 2
6	Teclado Satellite AK 900	016-06-10-0532	100.000	Ítem 9	Anexo 3
		016-06-10-0532		Ítem 36	Anexo 3
7	Impresora HP Laserjet 1160	016-01-02-0529	3.271.000	Ítem 15	Anexo 3
		1211.1.2.529		Ítem 3	Anexo 4
8	Teclado en Español con conector PS/2 Marca HP	016-06-10-0846	212.850	Ítem 94	Anexo 3
		016-06-10-0846		Ítem 130	Anexo 3
9	CPU Columbia Tech	016-06-07-1592	1.417.500	Ítems 101	Anexo 3
		1211.6.7.1592		Ítems 4	Anexo 4
10	CPU Lenovo	016-06-07-0852	4.650.000	Ítems 102	Anexo 3
		1211.6.7.852		Ítems 8	Anexo 4
11	CPU HP Compaq	016-06-10-0463	4.500.000	Ítems 103	Anexo 3
		1211.6.10.463		Ítems 5	Anexo 4
12	CPU HP	016-06-07-0810	3.192.750	Ítems 104	Anexo 3
		1211.6.7.810		Ítems 6	Anexo 4
13	CPU Columbia Tech	016-06-07-1439	1.295.000	Ítems 105	Anexo 3
		1211.6.7.1439		Ítems 10	Anexo 4
14	UPS Kehua Tech	016-10-01-0689	572.976	Ítems 108	Anexo 3
		016-10-01-0689		Ítems 124	Anexo 3
15	Impresora Multifunción Marca Lexmark Pro 715	016-10-01-0707	5.482.051	Ítems 109	Anexo 3
		1211.10.1.707		Ítems 14	Anexo 4
16	Impresora Multifunción Marca Lexmark Pro 715	016-10-01-703	5.482.051	Ítems 110	Anexo 3
		1211.10.1.703		Ítems 15	Anexo 4
17	CPU Columbia Tech	016-06-07-1564	1.417.500	Ítems 113	Anexo 3
		016-06-07-1564		Ítems 118	Anexo 3



b.3.2. Se visualizan bienes expuestos en la Resolución N° 1.298/22 que no fueron visualizados en el Formulario FC-3 Inventario de Bienes de Uso.

N°	Descripción del Bien	Rotulado	Valor
1	Silla Tipo Secretaria base giratoria	016-08-01-341	228.000
2	Silla Fija Tipo Interlocutor tapizado en cuerina color negro	016-10-01-0921	245.000
3	Sillón Giratorio Tapizado color Negro	016-10-01-0819	650.000
4	Silla Giratoria tipo Secretaria tapizado en cuerina color negro	1211.10.1.843	350.000
5	Sillón Giratoria tipo ejecutivo gerencial tapizado en cuerina color negro	1211.6.10.317	900.000
6	Sillón Gerencial base giratoria de metal, con apoya brazos tapizado en cuerina color negro	1211.8.1.238	295.000
7	Silla Secretaria base giratoria de metal con 5 patas tapizado en cuerina color negro	1211.81.341	228.000

5. OPINION DE LA AUDITORÍA INTERNA

En nuestra opinión, y considerando el resultado del seguimiento a los Planes de Mejoramiento presentados por la Administración sobre los Informes de Auditorías emitidas por los Órganos de Control Interno y Externo, observamos que han surgido importantes mejoras que se ven reflejadas en la gestión administrativa y por ende en los Estados Financieros.

Excepto las observaciones mencionadas en el punto anterior, que deberán ser subsanadas por la Administración; los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación Patrimonial y Financiera del Ministerio de Industria y Comercio al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables vigentes en Paraguay.

Es mi dictamen.

Asunción, 28 de febrero de 2023.

Lic. Maria Lucila Delgado Segovia, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA